

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LITICACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
LPLSCC-05-2025

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:05 horas del día **02 dos de junio del 2025 dos mil veinticinco**, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Adquisiciones del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco, en la sala de juntas de las instalaciones de las Oficinas Centrales, con domicilio en José Guadalupe Zuno no. 2315 col. Americana, Guadalajara, Jalisco C.P. 44160; de conformidad con lo dispuesto en los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 de su Reglamento; en cumplimiento a lo establecido en los numerales 4.1 y 4.2 de las Bases de la **Licitación Pública Local LPLSCC-05-2025 Sin Concurrencia del Comité**, para el “**CONTRATACIÓN DEL DESPACHO PARA EL SERVICIO DE DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS DEL CECYTE JALISCO 2024**” se hace constar la participación de los siguientes servidores públicos así como de los licitantes:

Por el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco	
Nombre	Cargo
FRANCISCO JAVIER VILLALOBOS RODRÍGUEZ	Representante del Área Administrativa
MARTHA ALEJANDRA BERNAL RAZO	Jefa de Recursos Materiales y Servicios Generales
VERÓNICA CÁRDENAS BARRIOS	Titular del Órgano Interno de Control
MARA NOEMÍ SÁNCHEZ CEPEDA	Compradora

Por el Área Requierente	
Nombre	Cargo
MÓNICA NYXAHTZIRI GARCÍA RANGEL	Representante del Área Requierente

Acto seguido y en apego a la convocatoria de la licitación mencionada, sólo se dará respuesta a las preguntas que se hayan enviado en el formato, hora y fecha establecidos en las mismas, en el entendido que no se dará respuesta a las preguntas que surjan posterior a la fecha y hora señalada.

Una vez realizado en tiempo y forma la entrega vía correo electrónico de preguntas por parte de los participantes se hace del conocimiento que:

Preguntaron vía correo electrónico solamente 1 participante, el cual registró su pregunta correspondiente a la Convocatoria y se menciona a continuación: **CONSULTORIA AVESA S.A. DE C.V.**

Pregunta CONSULTORIA AVESA S.A. DE C.V.

1.- PÁG.23 INCISO D.-TIEMPO DE ENTREGA: NUMERAL 1) QUE A LA LETRA DICE: Por lo que respecta a la entrega del Dictamen a los Estados Financieros (inciso A de este anexo) e Informe Final de la Revisión (incisos B y C de este anexo), así como las sugerencias y recomendaciones vertidas en los mismos; estos no deberán exceder de 45 días naturales contados a partir del fallo; teniendo como fecha límite la enunciada con anterioridad.

Al final del texto dice "teniendo como fecha límite la enunciada con anterioridad", fecha que no se encuentra señalada en ninguna parte de las bases.

La pregunta es: ¿Cuál es la fecha límite? Especificar por favor.

**R. De acuerdo con el artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios que a la letra dice:
Artículo 69.**

La convocante emitirá un fallo o resolución dentro de los veinte días naturales siguientes al acto de presentación y apertura de propuestas.

Por este motivo dentro de estos 20 días se podrá emitir el fallo y a partir de ese día correrán los 45 días para presentar los entregables.

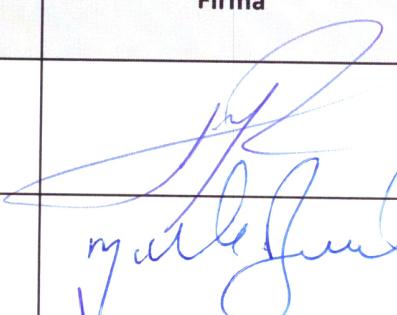
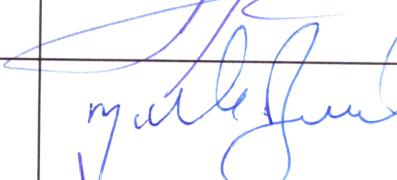
Nota Aclaratoria:

No habiendo más preguntas y hechos que haber, los participantes consideran salvaguardado en su beneficio y en beneficios de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la del Estado de Jalisco y cualquier otro ordenamiento legal, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de este acto.

Se cierra la presente acta siendo las **11:10** horas del día **02 de junio del año en curso**, y en cumplimiento con el artículo 63 numeral 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 63 y 65 del Reglamento firmando los asistentes a dicho acto.

Esta Acta consta de **03** páginas, firmadas por los asistentes para los efectos legales y administrativos conducentes.

Por el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco

Nombre	Cargo	Firma
FRANCISCO JAVIER VILLALOBOS RODRÍGUEZ	Representante del Área Administrativa	
MARTHA ALEJANDRA BERNAL RAZO	Jefa de Recursos Materiales y Servicios Generales	 



CECyTE

Jalisco

VERÓNICA CÁRDENAS BARRIOS

Titular del Órgano Interno de
Control

Secretaría de Educación
Dirección General CECyTE Jalisco
José Guadalupe Zuno 2315, Col. Americana
Guadalajara, Jalisco, México
Tel. (33) 3854 3626, 3854 3628, 3854 3677.

MÓNICA NYXAHTZIRI GARCÍA
RANGELRepresentante del Área
Requirente

MARA NOEMÍ SÁNCHEZ CEPEDA

Compradora

Mara Noemí

----- FIN DE ACTA -----